

PAISAJES DE SEGURIDAD EN LA TRANSICIÓN DE GUERRA A PAZ: UNA MIRADA
DESDE LOS FAMILIARES DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA

MISHELLE SOFÍA LONDOÑO ERAZO

JESSICA PAOLA MAZO RAMÍREZ

ANA MERCEDES MEJÍA ALVEAR

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2020

PAISAJES DE SEGURIDAD EN LA TRANSICIÓN DE GUERRA A PAZ: UNA MIRADA
DESDE LOS FAMILIARES DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA

MISHELLE SOFÍA LONDOÑO ERAZO

JESSICA PAOLA MAZO RAMÍREZ

ANA MERCEDES MEJÍA ALVEAR

*Trabajo de investigación como requisito para optar al título de
Trabajadora Social*

Tutor:

JHORMAN YAROKSSI ORTEGA ORTEGA

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2020

Contenido

	pág.
Resumen	6
Abstract	8
Introducción	9
1. Problema	10
1.1 Título	10
1.2 Planteamiento del Problema	10
1.3 Formulación del Problema	16
1.4 Delimitaciones	16
1.4.1 Conceptual	16
1.4.2 Contextual	16
1.4.3 Temporal	17
1.5 Justificación	17
1.6 Objetivos	20
1.6.1 Objetivo general	20
1.6.2 Objetivos específicos	20
2. Marco Referencial	21
2.1 Antecedentes	21
2.1.1 Internacionales	21
2.1.2 Nacionales	23

	4
2.2 Marco Teórico	26
2.3 Marco Conceptual	32
2.4 Marco Contextual	33
2.5 Marco Legal	35
3. Diseño Metodológico	37
3.1 Paradigma	37
3.2 Enfoque	37
3.3 Diseño	38
3.4 Población y Muestra	39
3.5 Técnicas de Recolección de Información	39
3.5.1 Técnica revisión documental	40
4. Hallazgos	41
4.1 Capítulo 1: El Desplazamiento Forzado en Contextos de Violencia	41
4.2 Capítulo 2: Cambios y Afectaciones en el Desplazamiento Forzado en las Dinámicas Económicas	45
4.3 Capítulo 3: Como las Familias que han sido Vulneradas a Raíz del Conflicto, logran Incorporarse y Situarse a Nuevos Orígenes	47
5. Conclusiones	51
6. Recomendaciones	52
Referencias Bibliográficas	53
Anexos	56
Anexo 1. Mapeo de actores	56
Anexo 2. Validación de instrumentos	57

Anexo 3. Cuadro categorial	59
Anexo 4. Formato de entrevista semi-estructurada	64
Anexo 5. Formato de validación de instrumento por juicio de expertos	66
Anexo 6. Diario de campo	72
Anexo 7. Triangulación general	75

Resumen

En la siguiente investigación, se pretende abordar temas acerca del conflicto armado en Colombia, y el flagelo de la violencia que viven los familiares víctimas desaparición forzada cuyo objetivo fue comprender los cambios en los paisajes de seguridad en la transición de guerra a paz en las familiares víctimas de desaparición forzada del conflicto armado, ya que las personas se enfrentan a nuevos territorios.

Esta investigación se abordó mediante un paradigma histórico hermenéutico con un enfoque cualitativo bajo diseño de historia de vida y mediante todo el debido proceso se encontraron los principales hallazgos que fueron el desplazamiento forzado en contextos de violencia, cambios y afectaciones en el desplazamiento forzado en las dinámicas económicas, y como las familias que han sido vulneradas a raíz del conflicto logran incorporarse y situarse a nuevos orígenes, por otra parte se han visto expuestas o han vivido la violencia de forma directa o indirecta, en particular entre la mirada de los familiares de víctimas de desaparición forzada, por efecto de violencia ya que aumenta la vulnerabilidad que millones de Colombianos sufren en zonas de conflicto, sumada la inseguridad, la falta de garantías de protección y permanecía de sus tierras, así mismo los familiares que de alguna manera tuvieron que abandone su hogar y lugar de trabajo para salvar su vida y la de su familia y el cambio tan drástico de contexto, y es algo que hoy siguen siendo que las familias afectadas por este flagelo de la violencia ya que se ven obligadas a asumir la ausencia de sus seres queridos y que impacta el bienestar de las familias por otra parte esta investigación busca comprender el fortalecimiento de la democracia la paz y el desarrollo humano así mismo como los familiares de víctimas de desaparición forzada logran situarse a nuevos lugares de orígenes y hacer parte de ellos.

Palabras claves: conflicto armado, violencia, desplazamiento forzado, víctimas.

Abstract

In the following research, it is intended to address issues about the armed conflict in Colombia, and the scourge of violence experienced by relatives who are victims of forced disappearance, the objective of which was to understand the changes in the security landscapes in the transition from war to peace in the relatives who are victims of forced disappearance from the armed conflict, as people face new territories. This research was approached through a hermeneutical historical paradigm with a qualitative approach under life history design and through all due process, the main findings were found that were forced displacement in contexts of violence, changes and effects on forced displacement in the dynamics economic, and as the families that have been violated as a result of the conflict manage to join and locate themselves to new origins, on the other hand they have been exposed to or have experienced violence directly or indirectly, particularly from the gaze of the victims' relatives of forced disappearance, due to the effect of violence since it increases the vulnerability that millions of Colombians suffer in conflict zones, added to insecurity, the lack of protection guarantees and they remained from their lands, as well as the relatives who somehow had to abandon your home and workplace to save your life and that of your family and Such a drastic change of context, and it is something that today continues to be that families affected by this scourge of violence since they are forced to assume the absence of their loved ones and that impacts the well-being of families on the other hand this research seeks understand.

Keywords: armed conflict, violence, forced displacement, victims.

Introducción

La presente investigación se llevó a cabo mediante un proyecto llamado paisajes de seguridad en la transición de guerra a paz: una mirada desde los familiares de víctimas de desaparición forzada en la cual tuvimos presente los conceptos de paisajes de seguridad, contextos victimizantes, dinámicas económicas, integración territorial, acuerdo de paz ,transición de guerra a paz, en el cual buscamos comprender los cambios en los paisajes de seguridad en la transición de guerra a paz en los familiares de víctimas de desaparición forzada del conflicto armado, trabajamos mediante un enfoque cualitativo teniendo en cuenta el paradigma histórico hermenéutico y el diseño historia de vida , así mismo implementamos técnicas de recolección de datos tales como la revisión documental con el fin de obtener respuestas a las afectaciones , experiencias y vivencias que han tenidos los familiares de víctimas de desaparición forzada en el marco del conflicto armado .

1. Problema

1.1 Título

Paisajes de seguridad en la transición de guerra a paz: una mirada desde los familiares de víctimas de desaparición forzada.

1.2 Planteamiento del Problema

A lo largo de la historia se han generado diversos conflictos armados alrededor del mundo, un claro ejemplo de ello son las dos guerras mundiales que se han desatado, y que dieron consigo origen a nuevas formas de percibir la violencia y de intervenirlas, tal es el caso de las naciones unidas ONU, la cual surge con la finalidad de proteger a futuras generaciones del flagelo de la guerra, apoyando desde sus inicios en diversas disputas a lo largo del globo terráqueo para que estas no desemboquen en guerra, aportando a la restauración de la paz cuando ya han explotado los conflictos y a su vez promoviendo a la consolidación de una paz duradera en sociedades que salen de una guerra (Naciones Unidas, s.f.).

A partir de esta postura resulta importante tener presente que un conflicto armado desde la postura que desarrolla la ONU es concebido como “un enfrentamiento violento entre dos grupos humanos de tamaño masivo y que generalmente, tendrá como resultado muertes y destrucción material” (ACNUR, 2018), sin embargo esta definición tiene dos vertientes sobre las cuales reposa su desarrollo teniendo presente la magnitud del mismo, de esta manara es preciso señalar que el conflicto armado se da en primera medida a nivel internacional y se concibe como “un

estado internacionalmente reconocido decide emplear la fuerza armada contra otro” (ACNUR, 2018), donde puede existir la presencia de más de dos estados o naciones, sin que necesariamente exista el reconocimiento de un estado hacia el gobierno de otro de los implicados.

Sin embargo existe otra tipología de conflicto armado el cual se origina a nivel no internacional o interno de un país el cual consiste en “la existencia de un grado de intensidad de violencia interna dentro del territorio, donde suele ser importante es el uso de fuerzas militares y no policiales por parte del Estado para enfrentarse a un determinado grupo insurrecto” (ACNUR, 2018), caracterizada por la presencia de un solo actor estatal involucrado y la presencia de grupos insurrectos que con estructuras no estatales organizadas de forma militar y con una estructura de mando ejercen control territorial y desarrollan de acciones de tipo militar sostenidas.

Para el caso de Colombia como país miembro de las naciones unidas el flagelo del conflicto armado no es ajeno en especial desde la dimensión no internacional o conflicto armado interno si así se quiere decir, donde se ha evidenciado una lucha armada entre el estado y grupos insurrectos desde hace más de medio siglo entre los cuales destacan las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), los cuales nacieron con la concepción de protestar y hacer valer en primera instancia sus derechos ante el displicente accionar del estado por garantizarlos, sumándose a la lucha por el dominio territorial sobre el cual reposa el conflicto armado interno desde sus inicios, sin embargo con la finalización del siglo XX y comienzos del siglo XXI, las dinámicas se encrudecieron a tal punto que los motivos que comenzaron a regir el conflicto armado reposaba ya no solo en el dominio y adquisición de tierras, sino por las formas de dominio y adquisición económica relacionada de forma directa con el tema del narcotráfico, donde las diversas comunidades del territorio nacional se han visto inmersas y obligadas a desarrollar diversos papeles en el marco del conflicto armado, estando

consigo “millones los colombianos y colombianas víctimas de desplazamiento forzado, cientos de miles los muertos, decenas de miles los desaparecidos de toda índole, sin olvidar el amplio número de poblaciones que han sido afectadas de una u otra manera a lo largo y ancho del territorio, incluyendo mujeres, niños, niñas y adolescentes, comunidades campesinas, indígenas, afrocolombianas, negras, palanqueras, raizales y Rom, partidos políticos, movimientos sociales y sindicales, gremios económicos, entre otros”. (Alto Comisionado para la Paz, 2016, p. 6)

Sin embargo, después de tantos años de guerra y diversos procesos de paz fallidos se ha logrado consolidar la mesa de negociación de la Habana donde se firmaron los acuerdos de paz entre el estado colombiano y uno de los grupos insurrectos con mayor poder y dominio territorial como lo son las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el cual tiene como finalidad poner fin de manera definitiva al conflicto armado interno.

A partir de la firma de estos acuerdos se pretende una transformación en el paisaje de seguridad que ha predominado en el territorio durante décadas, entendiendo por paisaje desde una mirada sociológica “la sociedad y las formas en las que se interpreta, los modos a través de los cuales interaccionamos con él, y aún su misma forma, derivan de procesos sociales” (Echavarren, 2010, p. 1), en otras palabras, resulta importante la terminación de la confrontación armada significará en primer lugar, el fin del enorme sufrimiento que ha causado el conflicto, en segundo lugar se trata de dar inicio a una fase de transición que contribuya a una mayor integración de nuestros territorios, una mayor inclusión social -en especial de quienes han vivido al margen del desarrollo y han padecido el conflicto- y a fortalecer nuestra democracia para que se despliegue en todo el territorio nacional y asegure que los conflictos sociales se tramiten por las vías institucionales, con plenas garantías para quienes participen en política. (Alto Comisionado para la Paz, 2016, p. 6).

Este paisaje que ha acentuado durante años sus raíces en el conflicto armado interno conlleva a que desde la mirada del posconflicto sea cambiado a partir de la garantía de condiciones que promuevan la igualdad, adoptando medidas eficaces en procura de los grupos discriminados y marginados, lo cual supone el reconocimiento de las necesidades y características propias de los diversos actores que han hecho parte del conflicto y sus territorios en materia económica, cultural y social (Alto Comisionado para la Paz, 2016), garantizando la participación ciudadana de forma activa en la transición de la guerra a la paz.

Por otra parte es de suma importancia señalar que para la consolidación de la paz se requiere en parte del apoyo de entidades internacionales, pero sobre todo de la capacidad de acción y esfuerzos desarrollados en materia nacional sobre todo direccionados a “reintegrar a los combatientes; prestar ayuda para el retorno de los desplazados; apoyar la reforma de los sectores de la justicia y la seguridad; aumentar la protección de los derechos humanos y promover la reconciliación tras las atrocidades cometidas” (Naciones Unidas, s.f.).

En el caso colombiano de acuerdo a lo expuesto por la fundación de ideas para la paz- FIP en el informe 31 publicado en el año 2018 se denota que a pesar de que el acuerdo de paz firmado en la habana genero la posibilidad de fortalecer la noción de estado de derecho y mejoramiento sustancial de la calidad de vida de los diversos actores que han hecho parte del conflicto, se han generado grandes dificultades para que esto sea un hecho debido a:

Las fallas y rezagos en la implementación de lo acordado, especialmente en materia de reincorporación, la ausencia de un plan de respuesta rápida para llegar a las zonas afectadas por el conflicto armado y la reconfiguración de los órdenes ilegales en lugares que antes estaban bajo el control de la guerrilla, han generado las condiciones para el deterioro de la seguridad (2018, p. 6). A partir de estas apreciaciones es evidente que el paisaje de seguridad en la transición de

guerra a la paz en el marco del conflicto armado interno en Colombia con la firma de los acuerdos de paz, debe ser visto desde aspectos puntuales tales como el contexto victimizante, las dinámicas económicas y la integración territorial, los cuales encierran las principales aristas que transversalizan las dinámicas propias de los diversos actores que han hecho parte del conflicto, previo y posterior a la firma de los acuerdos, de este modo resulta pertinente exponer que de acuerdo con la FIP “el deterioro de la seguridad no ha tenido la misma intensidad en todos los territorios y aunque es posible encontrar dinámicas comunes, para entender los resultados de los Acuerdos de Paz es necesario poner la mirada en lo local” (2018, p. 7), donde las vivencias de los actores toman relevancia para poder comprender los cambios en los paisajes de seguridad en la transición de la guerra a la paz en el marco de la culminación del conflicto.

A lo largo de la historia de Colombia se han conocido diversos paisajes de guerra y violencia siendo los primeros perjudicados los campesinos, finqueros, empresarios, líderes que han sido desaparecidos por la guerra y la violencia que generan estos entornos. El conflicto armado interno en Colombia, recrudecido en los últimos años y con crecientes niveles de degradación ha generado una grave crisis humanitaria en donde la superación de éste es el principal tema en la agenda nacional y de los esfuerzos de cooperación por parte de la comunidad internacional.

La complejidad de esta situación y su prolongación en el tiempo, han requerido la intervención no solo del Gobierno colombiano sino del conjunto de las instituciones del Estado y además de la Comunidad Internacional. Para atender este conflicto se pusieron en marcha en Colombia procesos de Desarme, Desmovilización y Reinserción, con el objeto de que esto se constituya en componente de un amplio proyecto de reconciliación y paz, enmarcados en la Constitución y en los tratados internacionales en materia de Derechos Humanos (DD.HH), Derecho Internacional Humanitario (DIH) y Derecho Internacional Penal, todo esto con el fin de

reincorporar a los miembros de grupos organizados al margen de la ley a la vida civil, económica y política y avanzar en el camino a la paz y a la reconciliación y garantizar los derechos de las víctimas.

Por otra parte en el contexto local la Fundación Progresar es una organización social no gubernamental que propende por la consolidación y el fortalecimiento de la democracia, la paz y el desarrollo humano, considerando como fundamento el respeto por los Derechos Humanos, la justicia social, la participación ciudadana, la convivencia pacífica y el desarrollo económico de los colombianos.

Trabaja por fortalecer espacios de opinión y diálogo, potenciando nuevos actores sociales, mediante el acompañamiento a comunidades y sus organizaciones, así como a entidades públicas y privadas, a través de Programas, proyectos y estrategias de carácter político, económico, social y cultural que privilegian a comunidades vulnerables, víctimas de la violencia sociopolítica, sectores populares y los protagonistas de los procesos de paz y esta ayuda a las transacciones de la guerra a la paz (Garrido, 2008, p. 125-126). Señala que En las últimas décadas el concepto de reconciliación ha sido atribuido a procesos de transformación institucional que se desarrollan con el fin de pacificar conflictos armados o proveer los insumos para la ocurrencia de transiciones hacia la democracia. Estos procesos implican la resolución de múltiples problemáticas relacionadas con el enfrentamiento del pasado violento y la consolidación de unas nuevas reglas de juego, por medio de las cuales se establezcan garantías para la convivencia.

Desde hace más de una década asistimos en Colombia a la búsqueda de un modelo de justicia transicional en medio del prolongado y degradado conflicto armado, así como a la recuperación de las memorias históricas de las violencias. Estas búsquedas, sin embargo, son de más largo aliento en Colombia si tenemos en cuenta diversas experiencias regionales y locales de

construcción de tejidos de paz y los más de diez procesos de negociación políticas con las insurgencias.

1.3 Formulación del Problema

¿Cuáles son los cambios en los paisajes de seguridad en la transición de Guerra a paz desde la mirada de los familiares de víctimas de desaparición forzada pertenecientes de la fundación progresar?

1.4 Delimitaciones

1.4.1 Conceptual

Para la presente investigación se tomarán se tendrá presente los conceptos de Paisajes de seguridad, contextos victimizantes, dinámicas económicas, integración territorial, acuerdo de paz transición de guerra a paz, percepciones.

1.4.2 Contextual

La presente investigación se desarrollará con los diversos actores del conflicto armado acentuados en la ciudad de Cúcuta y municipios cercanos.

1.4.3 Temporal

La presente investigación tiene completado desarrollarse en un periodo de tiempo de año y medio contemplado entre el semestre 2019-2 y el semestre 2020-2.

1.5 Justificación

A nivel nacional el continuo desplazamiento forzado de familias por efecto de la violencia que suscita el enfrentamiento militar es un fenómeno multidimensional que permea todos los sectores sociales y afectos especialmente, a los colectivos humanos asentados en lugares de confrontación y lucha de poder lo que muestra un estancamiento en cuanto superación definitiva del problema, situación que desemboca en una crisis humanitaria casi estructural, que aumenta la vulnerabilidad de las familias, especialmente de la primera infancia asentada en zonas de conflicto; así mismo, la falta de garantías de protección y permanencia en sus tierras, sumada a la inseguridad del retorno y el acoso constante que los actores armados hacen a sus familias (especialmente a mujeres, niños y niñas), son los motivos principales para que una familia opte por desplazarse y abandonar sus bienes materiales.

Cuando hablamos de la desaparición forzada vemos que impacta todas las edades, familias y sistemas comunitarios; así, en el marco de acciones beligerantes, el tema del conflicto armado pasa a ser parte integral de la vida y la historia de las familias vulneradas, puesto que, los hechos de terror y destierro forzado producen una importante descomposición del tejido social y de la confianza en el otro. Por otra parte, las familias desplazadas en su huida suelen ser señaladas, incomprendidas, perseguidas al igual que elevadas cifras de violencia por la acción de grupos

armados organizados a modo de asociaciones subversivas que se disputan territorios, en la que la diversidad de actores armados aumenta la vulnerabilidad de las familias desplazadas. Las amenazas directas, la violencia sexual, las restricciones impuestas a la libertad de movimiento y el reclutamiento forzado de menores atentan contra la estabilidad de la seguridad material, física y psicológica de la población civil, provocando el desplazamiento masivo de personas, el destierro colectivo, además de pérdidas humanas, sociales, económicas y de la tranquilidad previa a los hechos de violencia. Por otro lado, el espectro del conflicto armado perturba la relación afectiva entre los padres y de estos con los hijos porque “la violencia se hace parte de la cotidianidad, convirtiendo su praxis en un discurso donde la muerte paulatinamente ha perdido su sentido de naturalidad, para convertirse en una condición de facto, producto de la crueldad del otro que ostenta el poder destructivo, sin embargos tenemos cuenta que hay personas que aún no se tiene rastro o noción sobre su paradero los cuales afecta con los familiares de víctimas de desaparición forzada que son personas que aún guarda la esperanza de volver a ver, encontrarse con sus familiares, aunque puede que estén ya resinados, pero esperan el momento que sus familiares vuelva a su hogar.

Por lo cual la presente investigación es importante ya que ayuda a conocer y comprender esas vivencias que esas familias han vivido, desde el sentir, de las familias de víctimas de desaparición forzada, ver de manera directa la ausencia de sus familiares víctimas de violencia.

Por otra parte es importante comprender que la investigación propuesta busca comprender los cambios en los paisajes de seguridad en las transiciones de guerra a paz desde las miradas de los familiares de víctimas de desaparición forzada de la fundación progresar la cual busca propender la consolidación y el fortalecimiento de la democracia, la paz y el desarrollo humano, la justicia social, y la participación ciudadana de convivencia pacífica y el desarrollo económico, ya que

trabaja por fortalecer espacios de opinión y diálogos potenciando nuevos autores sociales mediante el acompañamiento de comunidades y sus organizaciones a través de programas, proyectos y estrategias de carácter social que busca la promoción, protección y defensas de los desarrollos humanos. Desde la profesión nos permite conocer, Indagar lo que piensa los familiares de víctimas de desaparición forzada, desde el campo de intervención del conflicto armado, el trabajador social en primer lugar debe identificar el nivel de afectación de víctimas, sus familiares, los responsables y situar la experiencia en todos los ámbitos personales, familiares, comunitarios, teniendo en cuenta que la población que ha vivido las consecuencias del conflicto ha sufrido la desestructuración de la vida tal y como la conocía, durante el conflicto ha sido testigo de hostigamientos, enfrentamiento bélico, ha perdido familiares, por lo tanto, vive en la total incertidumbre respecto a su futuro y su principal prioridad es la supervivencia y el reconocimiento de su situación.

Desde lo profesional de trabajo social está llamado a interceder entre el Estado y los afectados, teniendo en cuenta la ley de víctimas y restitución de tierras, debe contribuir con la elaboración de proyectos colectivos, a intervenir en los procesos de recuperación psicológica y emocional, a asesorar y orientar a aquellas personas que así lo requieran en su vez el trabajador social debe acompañar a las víctimas en su proceso de duelo, mediante el seguimiento ya sea individual o colectivo para que puedan recuperarse de sus daños psico-sociales teniendo en cuenta que debe promover el bienestar de la misma y de esta manera poder prevenir los factores de riesgo detectados y reforzar los factores protectores que se logren identificar.

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo general

Comprender los cambios en los paisajes de seguridad en la transición de guerra a paz en las familiares víctimas de desaparición forzada del conflicto armado

1.6.2 Objetivos específicos

Reconocer los contextos victimizantes que afectan a las familiares víctimas de desaparición forzada del conflicto armado en el marco de los paisajes de seguridad.

Describir las afectaciones que han enfrentado las familiares víctimas de desaparición forzada del conflicto armado en cuanto a las dinámicas económicas en la transición de guerra a paz.

Identificar los procesos de integración territorial relacionados con las familiares víctimas de la desaparición forzada del conflicto armado en el marco de los paisajes de seguridad.

2. Marco Referencial

2.1 Antecedentes

2.1.1 Internacionales

“Enseñanza y aprendizaje del conflicto armado en Colombia” Juan Carlos Ramos Pérez (2017). La investigación estudia el proceso de enseñanza y aprendizaje del conflicto armado colombiano en estudiantes de secundaria de la ciudad de Bogotá. Para ello se interesa en analizar las prácticas de enseñanza de los docentes de ciencias sociales frente al tema. También estudia las representaciones sociales del conflicto armado en los estudiantes y la manera como utilizan el conocimiento escolar en la formación de su pensamiento histórico y social. La investigación tiene como referente metodológico la teoría fundamentada que soporta el proceso de análisis de información cualitativa desde la perspectiva de la investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales.

El objetivo está enfocado en las persistencias del conflicto y el enraizamiento de sus causas y consecuencias, a su vez señala los elementos más destacables de las prácticas de enseñanza del conflicto armado de Colombia de los docentes de ciencias sociales entrevistados en el transcurso de la investigación.

Esta tesis nos contribuya a nuestra investigación para determinar de qué manera el conflicto armado en Colombia ha surgido, las modalidades de violencia y los discursos de los distintos actores del conflicto armado colombiano.

“Doce miradas del conflicto colombiano” (2013). Este proyecto ha permitido que desde hace dos años un conjunto de académicos y expertos en el conflicto hayan profundizado en actividades de investigación y difusión sobre el mismo.

Esta investigación nos permite enlazar a la investigación que estamos abordando con el conocimiento más profundo de las distintas miradas del conflicto colombiano.

Antonio José Romero Ramírez la guerra y la paz Doctor adscrito al Departamento de Psicología Social y Metodología de la Universidad de Granada, España y profesor titular de Psicología Social en la misma. Líneas de investigación, el conflicto y la cooperación

Resumen: A pesar de tratarse de un hecho social tan dramático, trascendente y global, sorprende, al menos, la escasa atención prestada por las Ciencias Sociales al fenómeno de la guerra. Sin embargo, la comprensión cabal de su naturaleza e, incluso, los conocimientos certeros de las verdaderas posibilidades de la paz van a requerir, especialmente, un enfoque interdisciplinario. De ahí deriva que el camino hacia la paz exigirá profundas transformaciones de carácter psicológico, social, político, económico y cultural y, por tanto, la configuración de un orden mundial muy alejado de sus coordenadas actuales.

El aporte de esta investigación es el ser humano la ha interiorizado, entrando a formar parte de su identidad, es decir, de la manera en la que éste piensa, percibe, siente y concibe la realidad.

Las guerras se iniciarían así en las mentes de los individuos. No obstante, la guerra atenta contra la vida y la organización social reemplaza el orden civil por normas y estándares militares, y no sólo implica la muerte de las personas, sino también la pérdida de su autonomía. La guerra va a representar, en definitiva, un estrepitoso fracaso de la Razón Guerra y paz el ser humano la ha interiorizado, entrando a formar parte de su identidad, es decir, de la manera en la que éste piensa, percibe, siente y concibe la realidad. Las guerras se iniciarían así en las mentes

de los individuos. No obstante, la guerra atenta contra la vida y la organización social reemplaza el orden civil por normas y estándares militares, y no sólo implica la muerte de las personas, sino también la pérdida de su autonomía. Sin embargo, la comprensión cabal de su naturaleza e, incluso, los conocimientos certeros de las verdaderas posibilidades de la paz van a requerir, especialmente, un enfoque interdisciplinario. De ahí deriva que el camino hacia la paz exigirá profundas transformaciones de carácter psicológico, social, político, económico y cultural y, por tanto, la configuración de un orden mundial muy alejado de sus coordenadas actuales.

2.1.2 Nacionales

Yuri Romero Picón (2008). El juego de la guerra, niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado en Colombia. En este artículo se analiza la violencia en Colombia ha sido objeto de estudio desde diferentes perspectivas, teniendo como punto de confluencia el impacto sobre la vida y la dignidad de los seres humanos. Si bien la presencia de menores de edad fue evidente en las guerras civiles del siglo XIX y el período de la violencia de mediados del siglo XX en el país, hoy día el pueblo colombiano no desea que otra generación de jóvenes pierda su infancia en la guerra. Este artículo ofrece una mirada a esta problemática y sugiere una ruta de atención a los menores desvinculados del conflicto en las iniciativas de investigación y servicio social de las universidades. Palabras clave: conflicto armado, derechos de los niños, atención psicosocial. Palabras clave descriptores: conflicto armado, derechos del niño, niños y guerra.

El aporte de la investigación de Romero y Chávez al desarrollo de la presente investigación son las razones por las cuales se vinculan menores a un grupo armado ya sea guerrilla o paramilitar; las razones por las cuales permanecen en éste; los efectos psicosociales de su permanencia y los

impactos generados por la desvinculación del grupo armado, por otra parte, la vinculación voluntaria los niños de uno u otro sexo que se incorporan a las guerrillas de manera voluntaria lo hacen porque piensan que así obtienen reconocimiento social y poder con las armas, o quieren salir de la pobreza modificando su situación social, o quieren vengar la muerte de un pariente, o están buscando protección de otro grupo armado, o sienten simpatía ideológica por algún grupo, o se sienten presionados por sus progenitores o, en algunos casos, por decepciones amorosas. De acuerdo con la Procuraduría General de la Nación y el ICBF, el concepto de «voluntariedad» en el reclutamiento debe entenderse siempre y en todos los casos como la conjugación de factores externos que forzar a los niños, niñas y adolescentes a tomar decisiones que por principio están viciadas (PGN e ICBF, 2004). Así mismo la vinculación forzosa: Hay niños, niñas y adolescentes que participan en las hostilidades del conflicto porque han sido obligados y forzados física y psicológicamente. Algunos han sido entregados por sus madres o padres en contra de su voluntad, al sentirse presionados y amenazados por parte de uno u otro grupo armado. Otros ingresan porque en algunas regiones del país es obligación aportar un miembro por familia al grupo armado del área de influencia.

Roberto González Arana, Ivonne Molinares Guerrero (2010), *La violencia en Colombia, una mirada particular para su comprensión de como percibimos la violencia social a gran escala y hacemos invisible la violencia no mediática*. Este artículo analiza las múltiples formas de violencia en Colombia y pretende de manera ambiciosa hacer una breve revisión del recorrido de sus diversas manifestaciones, la violencia que ha vivido el país en las últimas décadas desde la misma constitución y consolidación de la república ha sido una herramienta válida o descalificada en el contexto colombiano, La experiencia cotidiana de cualquier colombiano actualmente, está mediada por noticias que muestran asesinatos selectivos producto de los ajustes de cuenta entre

bandas delincuenciales y exhumación de fosas comunes derivadas de la violencia paramilitar que se ensañó con la población civil en los últimos veinticinco años y ataques a los ciudadanos con bombas y cilindros de gas en el marco de las arremetidas guerrilleras en más de cuarenta años de lucha.

Este artículo contribuye a nuestra investigación ya que este hace un análisis en la transición de guerra que ha permeado en Colombia por más de cincuenta años, además analiza las continuidades y las rupturas en los ciclos de violencia política y social en el país a lo largo del siglo XX. Asimismo, determina cómo los partidos políticos, las élites políticas, económicas, y los grupos armados en Colombia se han valido de la violencia, como un instrumento de presión, para el logro de diversos propósitos particulares.

Mónica Zuleta, La violencia en Colombia, abatares de la construcción de un objeto de estudio. Este artículo nos habla de las ciencias sociales un territorio en disputa, los estudios sobre la violencia en Colombia, la configuración de la ciudad rural, la configuración del estado, la constitución del pueblo, y la barbarie, este considera que el conocimiento está ligado a la experiencia y por ello asume las prácticas políticas y económicas al lado del ejercicio de poder, Al igual que muchas de las naciones consideradas como las más violentas del planeta, desde finales del siglo pasado Colombia ha sido objeto de todo tipo de intervenciones, propiciadas directa o indirectamente por países que se autoproclaman “las democracias más avanzadas”. Si bien es cierto que esas intervenciones difieren de país en país en cuanto a radicalidad, también lo es que, independientemente de la modalidad de la intervención, todas las guerras internas junto con sus formas políticas particulares de contención son percibidas como manifestaciones de una “barbarie”.

Este artículo enlaza con nuestra investigación ya que relata los estudios sobre la violencia en Colombia, la configuración de la ciudad rural, la configuración del estado, la constitución del pueblo y de este articulado con las categorías de estudios como lo son paisajes de seguridad y las transiciones de guerra a paz.

2.2 Marco Teórico

Durante el desarrollo de esta investigación es muy importante tener en cuenta conceptos que nos van a ayudar a comprender un poco más la problemática del país, para esto es necesario tener en cuenta que nuestra investigación se rige por categorías macro las cuales son paisajes de seguridad y transición de guerra a paz y también por unas categorías micro las cuales son contextos victimizantes, dinámicas económicas e integración territorial. Iniciaremos abordando una de las categorías macro que es paisajes de seguridad, por ende, debemos tener en cuenta que es un paisaje y López (1994) “considera que el paisaje puede cambiar de significado, dependiendo de la percepción del individuo” (Orozco & Salcedo, 2011, p. 24).

Lo que nos quiere decir este autor es que la noción de paisaje es subjetiva, es lo que la persona perciba del mismo. Seguidamente abordaremos el concepto de seguridad para así poder comprender esta categoría. Ávila (2005) “la seguridad es un derecho, una necesidad humana, y una función del sistema jurídico. Hace énfasis en los delitos contra propiedad: robo, y hurto y esta inmensamente relacionado con la construcción social del medio”.

Teniendo estos dos conceptos se puede concluir que paisajes de seguridad es un término el cual las personas lo ven de una manera subjetiva y por ende también tiene relación con los entornos en los cuales las familias de las personas que están desaparecidas se han visto expuestos, lo que

pretendemos analizar es como ha sido ese paso por esos territorios y que tan segura se sienten en el que se encuentran ahora. Por consiguiente, seguiremos con la segunda categoría macro la cual es transición de guerra a paz la cual:

Velásquez (2017) “la transición hace referencia a ese intervalo de tiempo que va desde el momento en que ha concluido un periodo de la historia de una sociedad (un conflicto armado, un periodo autoritario) y se inicia el tránsito hacia otro distinto; durante ese periodo hay tensiones, claro que sí, entre fuerzas apegadas al pasado y las que quieren impulsar los cambios hacia un futuro más amable para todos. Casi siempre esas transiciones han estado precedidas de acuerdos que son fundamentalmente políticos”.

Como no lo refiere el autor el concepto de transición es un periodo de tiempo por ende es el tiempo en el que las personas duran de estar en una situación negativa para pasar a otra situación positiva, esto lo relacionamos con nuestra investigación ya que lo que se pretende analizar es como el gobierno negocia con los de los grupos armados para así lograr garantizarles un poquito de tranquilidad a las personas que sufren este flagelo de la violencia.

Por consiguiente, seguiremos con las categorías las cuales son muy importantes para el desarrollo de la investigación, una de ellas es contexto victimizante para poder analizar esta categoría debemos saber que es un contexto y que es una víctima: Según Goffman (1974) el contexto es un esquema interpretativo, que se activa en la interacción, mediante el que los individuos interpretan las situaciones en las que participan en un momento dado (Morales, 2013).

Lo que nos quiere decir este autor es que el contexto es algo interpretativo, es subjetivo es como cada individuo lo perciba, pero este mantiene activa la interacción con las demás personas. Seguidamente abordaremos el concepto de víctima el cual, De acuerdo con la Ley 1448 de 2011: son víctimas: “Aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por

hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno” (art 3). Con lo anteriormente mencionado podemos decir que un contexto victimizante es un entorno o situación en el cual as personas han sido víctimas o se han visto expuestas a serlo a causa del conflicto armado, esta categoría nos da paso a dos conceptos los cuales son el rol de las familias víctimas de desaparición forzada y confrontación armada.

Por ende, el rol de los familiares de víctimas de desaparición forzada es según Equitas Colombia (2010) los familiares:

Desean confirmar los hechos que han reconstruido a lo largo del proceso de búsqueda: Este es el momento que más desgaste emocional produce en los familiares, pues comienza a cerrarse en muchos casos, la historia de dolor y la necesidad de proyectar la vida sin el elemento de búsqueda que por años les ha dado sentido y significado a su cotidianidad. En otros casos, este momento enfrenta a los familiares a la sensación de fracaso en la búsqueda, y a la necesidad de volver a empezar en otro contexto (p. 8).

A lo referido anteriormente es que los familiares viven en un total dolor y desconsuelo al no saber nada de sus familiares y siempre están pensando lo peor, aunque las personas así ya su cuerpo este en total descomposición siempre lo esperan para hacerles la debida sepultura, por ende, aunque el estado está en toda la obligación de proteger a estas personas muchas veces no se cumple incluso hay muchas personas desaparecidas las cuales nadie sabe nada sobre ellos. Por consiguiente, abordaremos el concepto de confrontación armada el cual según Vargas (2003) “la confrontación es entendida como un choque relativamente violento entre fuerzas opuestas, y tiene como propósito reducir la ambigüedad e incongruencias en la experiencia y comunicación de la persona”. Para entender el concepto un arma es:

Es un instrumento o herramienta que permita atacar o defender. un arma puede lastimar físicamente o hasta matar a otra persona. Sin embargo, en un sentido figurado, muchas veces se utiliza la noción de arma para hacer referencia a las agresiones verbales o que buscan afectar emocionalmente al otro (Pérez, 2009).

Con lo mencionado anteriormente la confrontación armada no solo es cuando dos partes que no tiene algo en común o que sus ideologías son diferentes quieran matarse, herirse o atacarse con armas sino también puede ser verbal el cual puede generar un impacto muy grande en quienes son víctimas del mismo.

Seguidamente continuamos con la segunda categoría micro la cual es dinámica económica, la cual es:

Según López (2015) “una dinámica económica debe entenderse en el sentido de los profundos cambios que vive actualmente la humanidad, y que debe reflejarse en esta disciplina que debe estar al servicio del hombre” (p. 45)

Lo que nos refiere la autora es que las dinámicas económicas son todos esos cambios que han sufrido las personas a causa de algo, aterrizándolo a la investigación son todos esos cambios que han tenido las personas víctimas del conflicto armado ya que la mayoría tienen que salir de su casa dejando todo lo que tiene para proteger su vida o la de sus familias y por ende deben empezar de nuevo, gracias a esto su economía se ve afectada y muchas de estas personas viven en la pobreza y precariedad, esta categoría nos da paso a dos conceptos los cuales son formas de ingreso e incidencias comunitarias, por consiguiente abordaremos formas de ingreso para ellos es necesario saber que es un ingreso:

Según Banda (2016) “un ingreso es el aumento de los recursos económicos, este aumento no puede deberse a nuevas aportaciones de los socios, sino que deben proceder de su actividad, de prestar servicios o por venta de bienes”.

De acuerdo al concepto del autor un ingreso es el aumento de los recursos ya sea por prestar un servicio o vender algo, de acuerdo a la investigación sería todos esos aumentos económicos que las personas víctimas tienen, si están acobijados por el gobierno con cualquier tipo de ayuda por su condición o ellos mismos están haciendo alguna actividad que les está generando el mismo. Seguidamente abordaremos el concepto de incidencias comunitarias para ello es muy importante saber que es una incidencia:

Según Rodríguez (2012) “se refiere al modo como incidimos en las esferas de aquellos que tienen en sus manos el cambio, especialmente entre aquellas personas o instituciones que tienen poder de decisión sobre los problemas que la afectan”. Y por ende que es comunidad: Según Ander-Egg (2015) “hace referencia a un ámbito espacial de dimensiones relativamente reducidas, en el que existía una compenetración y relación particular entre territorio y colectividad. En un sentido lato, la palabra denota la cualidad de “común”, o bien la posesión de alguna cosa en común. Alude, pues, a lo que no es privativo de uno solo, sino que pertenece o se extiende a varios.

Relacionando estos dos conceptos una incidencia comunitaria es como insistimos en las personas que porque se sienten identificadas o tienen algo en común pertenecen a una comunidad para que sean estas mismas quienes generen todos sus procesos de transformación y busquen una posible solución a las problemáticas que se pueden presentar dentro de la misma teniendo en cuenta que el trabajador social solo les servirá como guía para ese proceso de transformación.

Por otra parte, abordaremos la última categoría micro la cual es integración territorial, por ende, es necesario abordar el concepto de integración y seguidamente de territorio. Por ende, se entiende por integración a:

Según Pérez & Merino (2011) “la integración se trata de la acción o efecto de integrarse, de construir un todo, completar un todo con las partes que faltaban o hacer que alguien o algo pase a formar parte de ese todo”.

Lo que nos refieren los autores es que la integración es como una persona logra incorporarse a otros y a ser parte de ellos, por consiguiente, debemos analizar que es territorio: para Geiger (1996), el territorio es una extensión terrestre que incluye una relación de poder o de posesión por parte de un individuo o de un grupo social, que contiene límites de soberanía, propiedad, apropiación, disciplina, vigilancia y jurisdicción, y transmite la idea de cerramiento (Rodríguez, 2010).

Lo que nos refiere el autor es que un territorio es el espacio terrestre en el cual las personas se sienten a gusto de pertenecer a este y en el cual también crean relaciones interpersonales con las demás personas que pertenecen al mismo, y así va pasando de ser un espacio terrestre a tener ya significados y símbolos más profundos. De acuerdo a estos dos conceptos podríamos decir que la integración territorial es como las personas que a causa del conflicto tienen que irse de su lugar

de origen y por ende llegan a otro muchas veces sin nada ya que dejaron todo donde Vivian antes logran incorporarse a estos lugares nuevos dejando atrás muchas cosas para así poder continuar con su vida, pero también como las demás personas que pertenecen al mismo las incorporan dejando atrás clases sociales, raza, cultura, edad, etc. Esta categoría nos da paso a dos conceptos más los cuales son muy importantes para el desarrollo de la misma los cuales son inclusión social y democracia, por consiguiente, abordaremos que es inclusión social:

Susanne Milcher y Andrey Ivanov, Centro Regional de Bratislava del PNUD enero del 2008 La UE define la inclusión social como un “proceso que asegura que aquellas personas que están en riesgo de pobreza y exclusión social tengan las oportunidades y recursos necesarios para

participar completamente en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven”. Pone énfasis en el derecho de las personas de “tener una vida asociada siendo un miembro de una comunidad”.

De acuerdo a lo planteado anteriormente la inclusión social es como las personas logran incluir o incorporar a los demás sin importar su condición social, sin importar su raza, edad, cultura etc., para que estas personas tengan las mismas oportunidades que los demás, debemos tener en cuenta que las personas que sufren el flagelo de la violencia a causa del conflicto armado en el país, muchas veces necesita de la ayuda de los demás para poder así salir adelante. Y por último abordaremos el concepto de democracia la cual es:

Para James Brice (s.f.) “la democracia es el estado de sociedad donde hay igualdad”. (p. 48)

Según Delhumeau (1970) “la democracia es la técnica de organización social que parte de la libertad, respeto y unidad de los individuos, para poder organizarse de forma en la que todos participen y aporten sus opiniones para un bien común en un ambiente donde haya cultura y conciencia”. (p. 33-34).

De acuerdo a los conceptos que nos plantean los autores anteriormente la democracia no solo es tener el derecho al voto o a postularse para ser candidato a algún cargo político, la democracia también es el poder que tienen las comunidades para organizarse y así poder tomar las debidas decisiones, donde todos puedan participar y así poder transformar cualquier situación.

2.3 Marco Conceptual

Paisajes de seguridad. Es la noción o percepción que tiene las personas sobre su entorno teniendo en cuenta que en el mismo está en juego su integridad la de su familia y su bienestar.

Transición de guerra a paz. Es un proceso por el cual el gobierno trata de negociar con los grupos armados con el fin de acabar con el conflicto y así brindarles seguridad y tranquilidad a todas las personas del país, pero a su vez también se entiende como el proceso que se vive después de que se logre ese acuerdo que busca acabar con el conflicto.

Contextos victimizantes. Son sucesos o situaciones en cualquier entorno social donde las personas se ven expuestas a que se les vulnere algún derecho o a sufrir a causa de la violencia.

Dinámicas económicas. Son los cambios que han tenido las personas en la economía a partir de la violencia que ocasiona el conflicto armado.

Integración territorial. Es la incorporación de las personas en las comunidades o en los territorios a los cuales pertenecen desde un tiempo determinado a causa de la violencia del conflicto armado.

2.4 Marco Contextual

Nuestros sujetos de investigación son los familiares de las personas que han sido víctimas de la desaparición forzada, los cuales pertenecen a la fundación progresar que se encuentra ubicada en la Avenida 0 con calle 10 en el edificio Rosetal en Cúcuta – Norte de Santander, su director es Wilfredo Cañizares. Esta fundación es una organización no gubernamental que pretende por la consolidación y el fortalecimiento de la democracia, la paz y el desarrollo humano, considerando como fundamento el respeto por los Derechos Humanos, la justicia social, la participación ciudadana, la convivencia pacífica y el desarrollo económico de los colombianos. Trabaja por fortalecer espacios de opinión y diálogo, potenciando nuevos actores sociales, mediante el acompañamiento a comunidades y sus organizaciones, así como a entidades públicas y privadas,

a través de Programas, proyectos y estrategias de carácter político, económico, social y cultural que privilegian a comunidades vulnerables, víctimas de la violencia sociopolítica, sectores populares y los protagonistas de los procesos de paz (FUNDACIÓN PROGRESAR) Una de las poblaciones que pertenece a esta fundación son los familiares de las personas que han sido víctimas de la desaparición forzada, el fenómeno de las desapariciones forzadas es la de todas las violaciones los derechos humanos, es ciertamente un desafío al concepto mismo de los derechos, la negación del derecho para el ser humano a tener una identidad. La desaparición forzada transforma al ser en un no-ser es la corrupción ultima al abuso de poder que permite a los responsables transformar la ley y el orden en algo irrisorio y cometer crímenes infantes (Señala Le Refus de L'oubli- la politique de siparition forcee de personnes- colloque de Paris,janvier-favrier, 1981).

Esta fundación ofrece un servicio de acompañamiento a los familiares víctimas de desaparición forzada en cual tiene un programa que se llama donde esta los desaparecidos nos falta a todos en su página podemos observar algunas de las personas que están desaparecidas dando los datos el año en que desaparición y en qué municipio o corregimiento desaparición.

Estos sujetos de investigación son muy importantes debido a que nos permite analizar cómo ha sido el sufrimiento por el que pasa los familiares de desaparición forzada ya que muchos de ellos el estado o las entidades encargadas de investigar los casos no aclaran los hechos no brinda información sobre ellos, para esta fundación es muy importante prestarle ese acompañamiento debido a que hay muchas irregularidades en este proceso para nosotros el desarrollo de esta investigación es muy importante analizar este fenómeno esta población para así poder todo el flujo de las personas que han sido secuestradas, que pasan en las familias de estas personas y como hacen para sobrevivir las familias de estas personas y como es el proceso por el cual las personas

tiene que pasar.

Teniendo en cuenta que muchas de estas familias tienen que salir de sus hogares de origen debido al problema con temor de que no lo vayan a secuestrar a ellos ya que se entienda que la mayoría de las personas que están desaparecidas hay un alto probabilidad de que no estén vivas, aunque los familiares no pierden la esperanza de que estas personas estén vivas, aun así.

Para ellos es muy importante saber si su familiar está vivo si no está vivo, para brindarle una sepultura adecuada. Teniendo en cuenta nuestras categorías de investigación, es muy importante conocer que pasa con estas personas, como ha sido su vida, entender una de las categorías macro, que es paisaje de seguridad porque muchas de ellas pueden sentir temor estando en incluso en otro territorio, el cual no era el corregimiento donde estaban porque hay que entender que algunas de ellas también han salido de sus lugares de origen han temido a que también la secuestre, y se viene para conocer su paradero que hace el estado con ellos y también nos permite saber qué piensan estas personas después que se firmó el acuerdo de paz, como se siente ellos que piensan ellos y saber que se firmó el acuerdo de paz de sus familiares desaparecidos aun no aparecen, y que piensan esas personas ahora en el posconflicto.

2.5 Marco Legal

Ley 1448 de 2011. El presente artículo tiene como objetivo analizar la inclusión en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011), medidas de reparación integral de las víctimas de desaparición forzada en el marco del conflicto armado colombiano. También se analizan los mecanismos para la prevención y eliminación del crimen de desaparición forzada en Colombia en el marco de esta ley. Para ello se presentan los avances normativos y

jurisprudenciales internacionales y nacionales sobre el tema, haciendo énfasis en la reparación. El artículo presenta la importancia de la investigación, búsqueda y entrega de los restos de los desaparecidos como medida de prevención en la desaparición forzada.

Tras un periodo de varias décadas de conflicto interno, el Gobierno nacional viró sus intereses dentro de un escenario de gobernabilidad con el cual busca avanzar hacia una justicia transicional en el país, teniendo como punto de partida la Ley 1448 de 2011, denominada “Ley de Víctimas y Restitución de Tierras”. Además, con este proceso pretende proporcionar a las víctimas una reparación integral, el cual garantice el Estado de Derecho en todo el territorio nacional.

Ley 1957 del 06 de junio del 2019. JEP Artículo 7. Reparación integral de las víctimas: Reparar integralmente a las víctimas está en el centro del "Acuerdo Final para la terminación del conflicto y el establecimiento de una paz estable y duradera" del 24 de noviembre de 2016, firmado por el Gobierno Nacional y la organización rebelde Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP), por lo que en cumplimiento de dicho Acuerdo Final se procede a regular el funcionamiento y competencias de la Jurisdicción Especial para la Paz.

Sentencia C-699/16. Instrumentos para facilitar y asegurar la implementación y desarrollo normativo del acuerdo final para la terminación del conflicto y construcción de una paz estable y duradera-Procedimiento legislativo especial para la paz (fast track) y facultades presidenciales para la paz. Procedimiento legislativo especial para agilizar acuerdo final para la terminación del conflicto y construcción de la paz estable y duradera.

3. Diseño Metodológico

3.1 Paradigma

Para el desarrollo de esta investigación se trabajará con el paradigma histórico hermenéutico teniendo en cuenta que el mismo es el que más se ajusta a la investigación:

Según Cifuentes (2011): el paradigma histórico hermenéutico busca reconocer la diversidad, comprender la realidad, construir sentido a partir de la comprensión histórica del mundo simbólico, de allí el carácter fundamental de la participación y el conocimiento del contexto como condición para hacer la investigación. No se puede comprender desde afuera, desde la neutralidad; no se puede comprender algo en lo que no ha participado.

A partir de lo planteado anteriormente por la autora es pertinente el paradigma histórico hermenéutico para la investigación ya que este le apunta a lo que se quiere lograr con la misma, la cual es comprender la realidad de los familiares de las víctimas de desaparición forzada, a partir de sus vivencias y percepciones en la trascendencia del conflicto armado.

3.2 Enfoque

En el desarrollo de esta investigación es fundamental que se trabajó desde un enfoque cualitativo ya que este según Blasco & Pérez (2007) “estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas” (p.25).

Por ende, para esta investigación es importante el enfoque cualitativo porque lo que se quiere es a partir de ese fenómeno social o problema social que existe en los familiares de víctimas de

desaparición forzada observarla trascendencia desde la naturalidad de las situaciones a las cuales han sido expuestas para así poder llegar a una interpretación.

3.3 Diseño

Teniendo en cuenta que la investigación se guiara por el enfoque cualitativo, el diseño con el que se trabajara historia de vida (Rodríguez, Gil & García, 1996), cuyo objeto principal es el análisis y transcripción que el investigador realiza a raíz de los relatos de una persona sobre su vida o momentos concretos de la misma (Martín, 1995) y también sobre los relatos y documentos extraídos de terceras personas, es decir, relatos y aportaciones realizadas por otras personas sobre el sujeto de la Historia de Vida (Perelló, 2009). En palabras de Korblint (2004) y de Leite (2011) las Historias de Vida se basan en experiencias concretas de la persona en cuestión, a través de las cuales se pretenden recuperar el sentido de la misma vinculándola a experiencias vividas de la persona (dentro de la subjetividad de la misma. Teniendo en cuenta lo que dice el autor es pertinente desde el enfoque cualitativo trabajar con el diseño de estudio de caso ya que este no solo permitirá hacer una comprensión de las perspectivas de los familiares de Víctimas de desaparición forzada, sino que a través de la misma permite llegar a hacer una reflexión de acuerdo a toda la información recogida.

El diseño con el que se trabajara es un estudio de caso y se complementa con una revisión documental, ya que a partir de la dinámica social que se presentó por el tema del covid-19 se tuvo que hacer una pequeña modificación a la metodología, por otra parte, se va a complementar el desarrollo de la investigación con una revisión documental entendía cómo el proceso dinámico que consiste esencialmente en la recogida, clasificación, recuperación y distribución de la

información. Aunque a nivel Operativo el proceso de revisión documental se desarrolla de forma independiente al enfoque Metodológico utilizado, no ocurre lo mismo con su uso, sentido y presentación. (Latorre, Rincón & Arnal, 2003, p. 58)

3.4 Población y Muestra

La población con la que se pretende trabajar con las familiares víctimas de desaparición forzada de la fundación progresar ubicada en la comuna 1.

Actores claves:

Para la presente investigación se contará con la participación de 1 sujeto los cuales presentan las siguientes características:

- Ser familiares de víctimas de desaparición forzada.
- De diferente municipio de Norte de Santander.
- Presentan edades entre 20- 40 años.

3.5 Técnicas de Recolección de Información

Para el desarrollo de esta investigación y teniendo en cuenta el sujeto de estudio las técnicas que se aplicaran son:

3.5.1 Técnica revisión documental

Según Tamayo (1991, p. 98) define la matriz de análisis como el instrumento que nos permite ordenar y clasificar los datos consultados, incluyendo observaciones y críticas facilitando así la redacción del escrito.

En conclusión, una matriz de análisis pretende resumir el proceso desde el planteamiento del tema, las preguntas iniciales y todo el diseño de investigación, incluye la enunciación de hipótesis alternas, que son propias de comprobaciones estadísticas, para contrastar evidencias y de apoyo de las hipótesis principales

La cual para los siguientes autores Díaz, Torruco, Martínez & Varela (2013):

Entrevistas semiestructuradas: presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos (p. 163).

De acuerdo a esto se aplicará una entrevista semi-estructurada ya que, en esta, aunque lleva un guion previo, nos va a permitir generar un dialogo con los entrevistados a partir de las respuestas que brindan, para así poder obtener mucha más información sobre los temas de interés.

4. Hallazgos

4.1 Capítulo 1: El Desplazamiento Forzado en Contextos de Violencia

“Pareciera que la guerra fuera el único medio para hacer que el hombre entienda de que es mejor vivir en paz” Waltraud Schwieger (2011).

En este capítulo se va a determinar trabajar el desplazamiento forzado en las familias, mediante una Revisión documental, analizando los contextos victimizantes de los sujetos sociales.

En Colombia, durante más de medio siglo de conflicto armado se afectó el goce efectivo de derechos fundamentales de miles de personas sin discriminación de edad, género, raza, credo político o nacionalidad aprovechando la incapacidad del Estado para garantizar, en todo el territorio, la efectividad de los derechos, grupos armados forzaron el desplazamiento de pequeños productores del campo y de campesinos, afectando con esto, el mínimo vital de miles de familias.

El desplazamiento forzado, es un problema que aqueja a una amplia población de Colombia, es el resultado de la confrontación político-militar interna entre grupos al margen de la ley y el estado. Así mismo el conflicto armado han dejado víctimas inocentes que tuvieron que abandonar su hogar y lugar de trabajo para salvar la vida y la de su familia. Es esta situación inusual y el cambio drástico de contexto que padecen, lo que hace pensar de qué manera cambia la calidad de vida en estas personas. Pasando por campesinos, sindicalistas, estudiantes, líderes y lideresas sociales, la desaparición forzada fue empleada por los grupos al margen de la Ley como forma de atemorizar a las comunidades, grupos, y poniendo en riesgo a los defensores de derechos humanos. Situación que generó el aumento de amenazas y asesinatos a esta población, dejando en un nuevo escenario visible y de desprotección a quienes continuaban abanderando la búsqueda de

los desaparecidos.

Desde la primera desaparición forzada registrada en Colombia han transcurrido más de 40 años y hoy son miles de familias las que siguen siendo afectadas por este delito, familias que se ven obligadas a asumir la ausencia de sus seres queridos y a reajustar sus vidas personales, familiares y comunitarias. Además de esto, se ven involucradas en trámites y procesos jurídicos y administrativos para movilizar al Estado en la búsqueda de sus familiares, acceder a la reparación administrativa, promover investigaciones para dar con los culpables o realizar otros procesos que quedaron inconclusos cuando el ser querido desapareció.

De otra parte, la voz de la familia desplazada víctima invisible y quizá re victimizada y la jurisprudencia de la Corte Constitucional guardiana de los derechos y dinamizadora de políticas de prevención, atención y reparación asignaron la comprensión de entidades tales como, conflicto armado, víctima del conflicto y afectación Algunos autores admiten que, al ser titular de derechos, la familia es sujeto de derechos (Camargo, 2009, p. 72 y Morales, 2010, p. 64) Por lo cual, el Estado debe garantizar a esta institución social el goce efectivo de derechos tales como la honra, intimidad, dignidad y unidad familiar. Mientras, con base en la premisa constitucional según la cual “todos tienen derecho a tener una familia”, otros autores señalan que la familia es un derecho. Por lo tanto, desde el análisis del goce efectivo de los derechos fundamentales de la familia se derivó la afectación que sufre esta institución en situaciones y escenarios de vulneración masiva de sus derechos, tal como ocurre, en el marco de guerras y conflictos armados.

Los familiares de las personas desaparecidas no son solo madres, padres o hijos en duelo infinito, suspendido, no son solo una comunidad del dolor [...] son sobre todo personas que luchan con vehemencia por recuperar el sentido que les ha sido negado, por volver a unir aquello que ha sido roto delante de ellos. De esa ausencia, de la oscuridad que tiene de suyo la desaparición forzada de personas, ellos han logrado traer a la luz mucha [...] el país le debe a su tenacidad no solo la tipificación de este delito [...] sino también el hecho de

que hoy existan mecanismos de búsqueda urgente de personas y medidas que conduzcan a la identificación y el registro de los desaparecidos. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, p.16)

Así mismo una de las maneras de afectación que sufren las familias víctimas del desplazamiento forzado son los hechos violentos asociados al conflicto armado impactan, de manera directa y extrema, a mujeres y niños, afectando la dinámica familiar junto a las mujeres, son los niños y las personas de la tercera edad, quienes en escenarios de conflicto armado corren riesgos concretos que afectan en mayor grado su bienestar y posibilidades de recuperación, esta tendencia sitúa a la familia con mujeres, menores y ancianos en mayor riesgo de ser víctimas de los delitos vinculados al conflicto armado interno y a las situaciones de guerra. La información, vivencias y morada de la familia son apenas tres aspectos que hoy permiten delimitar el derecho que tiene una familia para guardar o exponer lo que ella considere íntimo según Javier Ernesto Gutiérrez Rodríguez (2010, p. 90) señala que la intimidad es un derecho que implica de una parte el respeto de terceros por la intimidad y de otra, la libertad del titular del derecho para exponer o abrir su intimidad.

Por otra parte los contextos victimizantes surgen en contextos de carencia de medios o combinación de medios precarios (de producción, de empleo y de vida), que provocan grados diversos de vulnerabilidad social y que golpean de manera desproporcionada a las familias desplazadas así mismo en el caso del desplazamiento forzado, el conflicto armado atraviesa o explica las lógicas de vulnerabilidad extrema asociadas al despojo, la inseguridad económica, la falta de protección social y la ausencia de oportunidades. De igual manera el desplazamiento forzado conjuga situaciones de violencia (o violencias) que obedecen a lógicas que van más allá de la violencia física ejercida en el contexto de la confrontación armada y que, por tanto, no pueden resolverse solo mediante las garantías de mayor seguridad y es en este contexto en que emerge

además una profunda crisis humanitaria: el desplazamiento forzado. La categoría víctima, percibida y reconocida como una condición de estatus personal o colectiva, puede constituir un capital social, cultural, económico o político disputado en diversas situaciones sociales generalmente marcadas como violentas, donde se demanda la intervención del Estado o sus instituciones. Así, la actual utilización social y político-jurídica de la categoría víctima en el marco de la doctrina de los DD. HH. Y su aplicación a múltiples y disímiles eventos merece un detenido análisis antropológico en el que se exploren las definiciones, los usos y sentidos cambiantes asociados a ella en distintos campos de actividad.

Según Rosland (2009), en su análisis sobre Irlanda del Norte, ha destacado lo importante que es estudiar la representación de la condición de víctima dentro de contextos históricos particulares y analizar los complejos y ambiguos efectos de dichas representaciones en los conflictos políticos violentos. Su trabajo muestra que la victimización tiene tanto efectos humanizantes como deshumanizantes y que, dependiendo del contexto, puede generar confianza, seguridad, capacidad de acción, o, todo lo contrario, falta de poder y pasividad.

Finalmente, el conflicto armado afecta a la población civil de las regiones involucradas por los enfrentamientos armados en Colombia sigue estando expuestas a actos de violencia como homicidios, ataques directos, secuestros y reclutamientos forzados. Muchas personas se ven obligadas a huir y abandonar sus pertenencias, todas estas violaciones conllevan a los habitantes de estas zonas a desplazarse y perderlo todo, hace que las personas sientan la necesidad vital de abandonar sus hogares y desplazarse hacia otro lugar más seguro.

4.2 Capítulo 2: Cambios y Afectaciones en el Desplazamiento Forzado en las Dinámicas Económicas

En este capítulo se va a determinar trabajar el desplazamiento forzado en las familias, mediante una revisión documental analizando las dinámicas económicas de los sujetos sociales. El conflicto rural involucra el conflicto agrario y el armado interno. Pero, aunque ambos tienen como escenario el mundo rural, se diferencian por sus objetivos, sus protagonistas, el papel estratégico de la tierra en uno y otro, y las prácticas a las que apelan los actores [...]. El actor, por excelencia, del conflicto agrario es el campesinado a través [*sic*] de la organización y la movilización social. Los protagonistas del conflicto armado son la guerrilla y los paramilitares mediante su capacidad de ejercer coerción armada para disputarle soberanía al Estado. En el primer caso, la tierra es un fin en sí mismo. En el segundo, la tierra es un medio de acumulación (poder económico), de prestigio (vía de legitimación en un orden social jerarquizado), de influencia (poder político) y de control territorial (para garantizar corredores de paso en una lógica militar o, rutas de tráfico en una lógica criminal). El conflicto agrario y el armado terminan relacionándose a través [*sic*] de sus efectos: el desplazamiento de la población y el despojo de tierras. Porque la tierra se convierte en un instrumento de la guerra y por ello, es objeto de expoliación y despojo por vías de hecho, o mediante la utilización ilegal de instrumentos jurídicos. Y la población es el objetivo del control y, por ello, susceptible de ser desplazada o confinada (PNUD, 2019: 57) es posible identificar tres expresiones clave de la violencia socioeconómica en el país: 1) los procesos de expropiación y despojo de la tierra, 2) los procesos de inseguridad económica y desprotección social y 3) los procesos de no generación o eliminación de oportunidades. Dichas formas de violencia socioeconómica permiten explicar la persistencia y agudización del desplazamiento

forzado en un contexto de mejoras progresivas en seguridad y disminución de los niveles de homicidios, masacres y atentados terroristas. Esta situación resulta aún más dramática si se tiene en cuenta que las pérdidas de activos no se compensan con ingresos laborales, pues la población desplazada enfrenta enormes dificultades para vincularse a los mercados laborales urbanos porque su experiencia laboral en ocupaciones agrícolas no se valora en las ciudades. La elevada pérdida de activos productivos y no productivos, las restricciones de acceso a los créditos y el debilitamiento de sus redes sociales dificultan su capacidad de generar ingresos autónomos. Como consecuencia, los ingresos laborales de la población desplazada en el municipio receptor son un poco menos de la mitad que percibían en su lugar de origen. Además, su capacidad para acumular activos es bastante limitada y apenas una cuarta parte logra recuperar los activos perdidos a causa del conflicto armado (Ibáñez & Muñoz, 2010). El flujo de gentes de unas regiones a otras, con fuertes cargas culturales, pone en confrontación identidades, derivadas de procesos socioculturales enraizados en medios ambientes diferentes. No solo es el choque por la obtención de un espacio físico para comenzar a vivir, sino las tensiones que suscitan en la adaptación la confluencia de estilos de vida distintos. La pobreza es el único denominador común que identifica a los desplazados. Estos adquieren entonces la condición de individuos rechazados, despreciados, excluidos. De la noche a la mañana se convierten en parias dentro de su propia patria.

La crisis de las familias desplazadas, tanto de las zonas rurales como urbanas, se agudiza por las carencias, los desencuentros, las agresiones, los maltratos, las rupturas y la eliminación de las cabezas de familia. Las figuras paterna y materna se desdibujan, y los hijos e hijas crecen con profundos vacíos afectivos, al lado de padres sociales no pocas veces extraños. Otra es la situación de las madres solas que por abandono o viudez, se ven obligadas a trabajar, casi siempre sobre-explotadas y en oficios inestables, para lograr el sustento mínimo de sus hijos. Estos a veces se

ven forzados a cumplir papeles de adultos, cuidando a los hermanos más pequeños, mientras sus madres retornan al hogar al terminar la tarde. Los niñas y los niños nacidos y criados en la guerra, serán ciudadanos del mañana con las marcas de un pasado cruel y absurdo, sin explicación válida que justifique la muerte entre los hijos de un mismo país. Las etapas cruciales de sus vidas deben estar alimentadas por experiencias positivas y conocimientos constructivos que consoliden la formación de su personalidad. No obstante en medio de la confrontación son obligados a combatir unas veces y a vivir otras entre balas cruzadas y explosiones de bombas, lesionando su autoestima y vulnerando su autonomía.

Las violencias en sus múltiples expresiones van devorando como un cáncer corrosivo la geografía del país, matando sueños y esperanzas, obstruyendo las iniciativas de gentes creativas, eliminando esfuerzos y riquezas acumuladas, acrecentando odios y pasiones que alteran los ánimos y perturban las mentes. El estremecimiento debe sacudir todas las conciencias para encontrar caminos ciertos de reencuentro, de contención de las pasiones desbordadas, de renovación de esfuerzos para creer, confiar, compartir y construir un nuevo país, soportado en indisolubles lazos de solidaridad.

4.3 Capítulo 3: Como las Familias que han sido Vulneradas a Raíz del Conflicto, logran Incorporarse y Situarse a Nuevos Orígenes

En este capítulo se pretende indagar mediante una revisión documental, la cual busca identificar los procesos de integración territorial relacionados con las familiares víctimas de desaparición forzada. Probablemente Colombia ha vivido en los últimos años un proceso en el que se ha puesto en evidencia la importancia de profundizar en las posibles tensiones que pueden existir

entre la búsqueda de la paz y la garantía de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas, en especial en las responsabilidades penales derivadas de violaciones de los derechos humanos (DDHH) e infracciones del derecho internacional humanitario (DIH) en conflictos armados, a fin de cumplir con los estándares internacionales en la materia y asegurar, en todo caso, la posibilidad de acuerdos que permitan la terminación negociada de conflictos armados.

Por esa razón, la importancia de la creación novedosa de un Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición que partiera del principio de reconocimiento de las víctimas como ciudadanos con derechos; de reconocer de que debe existir verdad plena sobre lo ocurrido; del principio de reconocimiento de responsabilidad por parte de todos quienes participaron de manera directa o indirecta en el conflicto y se vieron involucrados de algún modo en graves violaciones de los DDHH o en graves infracciones del DIH; y del principio de satisfacción de los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición citado por el documento “El rol de las entidades territoriales en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición” (p. 7)

La participación de las víctimas es un derecho ciudadano fundamental y, además, es deber moral del Estado y de la sociedad garantizar espacios y condiciones para la participación activa de las víctimas en cada momento del proceso de reparación. Esto significa que las víctimas más allá de ser consultadas sobre todos los asuntos públicos que puedan afectar sus proyectos de vida, deben hacer parte activa de los procesos de decisión que desde el Estado se pretendan desarrollar, tales como políticas, estrategias, planes o programas para su atención; con mayor énfasis si se trata de procesos de reparación. El marco legal de la Sentencia T-045 y de la Ley de Víctimas lo indican de modo claro.

En Colombia, existen además varios tipos de víctimas. El secuestro, la tortura, la desaparición, el desplazamiento y el asesinato son acciones contra la población civil que responden a intereses políticos, económicos y sociales diferentes. Por consiguiente, sus víctimas exigen respuestas puntuales. Esta particularidad del conflicto colombiano es uno de los grandes obstáculos que se necesita superar en el marco legal puesto que toda acción que se quiera implementar debe tener en cuenta que las reivindicaciones, los objetivos, los tipos de reparación varían según la víctima y su posición en el conflicto. Tal y como lo han demostrado las mismas víctimas en sus procesos de denuncia y sus diferentes tipos de movilización: las familias de los secuestrados exigiendo un acuerdo humanitario, las familias de los desaparecidos denunciando y reclamando justicia, los desplazados revelando las acciones de expropiación y reclamando sus tierras, entre otras.

En los últimos 30 años, este tipo de acciones demuestran cómo las víctimas renuncian a una posición pasiva frente a la violencia, para asumir una posición de ciudadano con derechos y con capacidad de intervenir sobre su realidad política y social. Se han desarrollado muchas formas y estrategias para manifestarse en contra de la violencia y reivindicar los derechos del ciudadano. Encontramos acciones regionales, a través de las cuales poblaciones en medio del conflicto se movilizan para resistir a la violencia, como en el caso de los Laboratorios de Paz en el oriente antioqueño y en el Magdalena Medio, donde se han desarrollado movimientos comunitarios que enfrentan colectivamente el conflicto armado. También encontramos acciones individuales, como la realizada por el profesor Gustavo Moncayo, padre del militar secuestrado Pablo Emilio Moncayo, quien decide atravesar medio país a pie (17 de junio al 2 de agosto del 2007): 1200 Km. en 46 días. Es la primera vez que la acción individual de una víctima de la violencia toma relevancia nacional, convirtiéndose en un hecho importante e inhabitual.

El proceso llevado por las víctimas ha sido paulatino y con muchas barreras, no sólo por lo que ha implicado abrir espacios e imponer su voz públicamente sino porque han tenido que luchar contra una tradición política que busca polarizar su lucha e incluirla dentro de los intereses de alguno de los actores armados.

5. Conclusiones

La desaparición forzada de personas es un crimen que ha sido utilizado de forma masiva por los gobiernos desde muchos años atrás y hasta hoy en día, con el fin de mantener el poder y reprimir la opinión, la crítica y la defensa de intereses distintos a los intereses de quienes tienen el control.

Teniendo en cuenta toda la investigación podemos evidenciar que los derechos de los familiares y de las víctimas de desaparición forzada han sido vulnerados y abandonados desde años atrás, estas personas viven con constante miedo a volver a pasar por lo mismo.

El conflicto armado ha tomado gran parte de Colombia y vemos que por parte del Estado hay un gran abandono hacia las personas que han sido víctimas de la desaparición forzada.

Logramos evidenciar que desde años pasados hasta estos años la cifra de desaparecidos ha sido bastante alta y que a medida del tiempo la disminución de esto ha sido muy poca.

Identificamos que a pesar del tiempo los familiares de las víctimas de desaparición forzada aún tienen un duelo y en algunos casos se sienten culpables por lo ocurrido, son momentos que han sido muy difíciles de superar y olvidar.

La desaparición forzada en Colombia, continúa siendo una práctica utilizada por diversos actores, entre ellos el Estado o personas u organizaciones que actúan con su anuencia.

Infortunadamente las personas víctimas siguen en condiciones de vulnerabilidad e indefensión, por lo cual impulsar la cooperación internacional de los Estados y la interacción eficaz con los demás órganos de protección de Naciones Unidas.

6. Recomendaciones

Primeramente, ante la situación del Covid-19 que atraviesa todo el mundo a causa de la pandemia se nos dificulto llevar a cabo las entrevistas de forma presenciales.

Se dificulto realizar la entrevista a la población como tal solo se logró trabajar con un sujeto en la entrevista.

Se dificulto la construcción de capítulos ya que no se pudo llevar a cabo la entrevista a diferentes sujetos.

El manejo del bosquejo también se dificulto porque fue mediante artículos, para así lograr resultados de los capítulos y darle una estructura al proyecto como tal, ya que los capítulos se abordaron mediante una revisión documental.

Finalmente, por la situación de la pandemia tuvimos que trabajar con historia de vida.

Referencias Bibliográficas

- Ander-Egg, E. (2015). Concepto de comunidad. Apuntes sobre desarrollo comunitario. Recuperado de http://www.eumed.net/libros-gratis/2011d/1046/concepto_comunidad.html
- Banda, J. (2016). Concepto de ingreso. Recuperado de <https://www.economiasimple.net/glosario/ingreso>
- Buitrago, L. (2012). Las víctimas y los espacios de la ciudadanía. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 24. Recuperado de <https://journals.openedition.org/alhim/4399#quotation>
- Comisión Colombiana de Juristas. (2019). El rol de las entidades territoriales en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición. Recuperado de https://www.coljuristas.org/documentos/tmp/el_rol_de_las_entidades_territoriales_en_el_sivjmr.pdf
- Delhumeau, A. (1970). ¿Qué es la democracia? Recuperado de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/martinez_v_ak/capitulo1.pdf
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M. & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- Equitas Colombia. (2010). Rol de las familias de las personas desaparecidas. Desafíos psicosociales de la búsqueda de personas desaparecidas. Recuperado de <http://equitas.org.co/sites/default/files/biblioteca/7->
- Fundación Progresar. (2020). Quienes somos. Recuperado de <http://www.funprogresar.org/la->

fundacioacuten.html

Guerrero, M. (2011). Afectación de la familia a causa del conflicto armado interno. *Studiositas*, 6(1), 73-84.

Guglielmucci, A. (2017). El concepto de víctima en el campo de los derechos humanos: una reflexión crítica a partir de su aplicación en Argentina y Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, (59), 83-97.

López, C. (2015). Análisis / la economía es dinámica. Recuperado de <https://www.portafolio.co/opinion/redaccion-portafolio/analisis-economia-dinamica-39836>

Ministerio del Interior y de Justicia. (2011). Ley 1448. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Recuperado de <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/caminosParaLaMemoria/descargables/ley1448.pdf>

Morales, E. (2013). Contexto. Recuperado de <http://www.ub.edu/diccionarilinguistica/print/5450>

Orozco, C. & Salcedo, J. (2011). Concepto de paisaje y la visión de las comunidades indígenas del nordeste amazónico. *Revista Entorno Geográfico*, (7-8), 102-123. Recuperado por <https://docplayer.es/29226229-El-concepto-de-paisaje-y-la-vision-de-las-comunidades-indigenas-del-nordeste-amazonico.html>

Pérez, J. & Merino, M. (2011). Concepto de integración. Recuperado de <https://definicion.de/integracion/>

Pérez, J. (2009). Concepto de arma. Recuperado de <https://definicion.de/arma/>

Rodríguez, D. (2010). Territorio y territorialidad. Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. *Uniplusiversidad*, 10(3), 1-11. Recuperado de

<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/viewFile/9582/8822>

Rodríguez, N. (2012). Incidencia ¿por qué? Y ¿para qué? Recuperado de <https://www.salgalu.tv/unesco/tematicas/TEMA1.pdf>

Saavedra, A. (2001). Familia y niñez entre la guerra y el desplazamiento forzado. Testimonios de niños y niñas. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM. Les Cahiers ALHIM*, (3).

Unidad para las Víctimas (UARIV). (2019). Rutas para familiares víctimas de desaparición forzada en el contexto y en razón del conflicto armado en Colombia. Recuperado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/rutasparafamiliares-uariv30agosto2019.pdf>

Unión Europea. (s.f.). Las fronteras de exclusión son amplias y diversas. Recuperado de <http://www.andaluciasolidaria.org/que-hacemos/inclusion-social>

Vallejo, G. (2011). Calidad de vida en población desplazada por el conflicto interno en Colombia. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 21. Recuperado de <https://journals.openedition.org/alhim/3822>

Vargas, Z. (2003). LA confrontación: una oportunidad para el desarrollo personal. *Revista Educación* 27(2): 79-86. Recuperado De <https://Studylib.Es/Doc/6463275/Introducci%C3%B3n-La-Confrontaci%C3%B3n--Una-oportunidad-para>

Velásquez, A. (2017). Transición de guerra a paz. Recuperado de https://www.elcolombiano.com/historico/transicion_de_la_guerra_a_la_paz-ICEC_256079

Anexos

Anexo 1. Mapeo de actores

Ruta	Ficha	Técnica	Actor	Escenario	Propósito	Fecha
1	1	Revisión documental	Unidades de análisis bibliográficos	Internet, bases de datos	Reconocer los contextos victimizantes que afectan a los diversos actores del conflicto armado en el marco de los paisajes de seguridad	9 marzo al 20 marzo
1	2	Entrevista semiestructurada	Familiar de víctima I	Internet, bases de datos	Describir las afectaciones que han enfrentado los diversos actores armado en cuanto a las dinámicas económicas en la transición de guerra a paz	9 marzo al 20 marzo
1	3	Revisión documental	Bases de datos, páginas web	Internet, bases de datos	Identificar los procesos de integración territorial relacionados con los diversos actores del conflicto armado en el marco de los paisajes de seguridad	9 marzo al 20 marzo

Anexo 2. Validación de instrumentos

CARTA FORMAL DE SOLUCITUD DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE JUICIOS DE EXPERTOS

San José de Cúcuta, 10 de marzo de 2020

Doctora

Yurley Karime Hernández Peña

Doctorado en Ciencias de la educación

Atento saludo,

Meja Alvear Ana Mercedes, Mazo Ramírez Jessica Paola, Londoño Erazo Mishelle Sofía, estudiantes del programa de trabajo Social de la Universidad Simón Bolívar, sexto semestre, nos encontramos adelantando la investigación titulada “Paisajes de seguridad en la transición de guerra a paz, una mirada desde los familiares de víctimas de desaparición forzada”. Concedores de su experiencia en investigación solicitamos de su valiosa colaboración, para la revisión del siguiente instrumento, diseñado para conocer como los aspectos de institucionalidad pueden estar incidiendo en esta problemática social.

El cuestionario está estructurado en 18 ítems referidos a las variables que sobre las categorías de esta problemática se analizaron. (Anexo 1)

Para su conocimiento y contextualización, los objetivos de la investigación son los siguientes:

Objetivo General.

- Comprender los cambios en los paisajes de seguridad en la transición de guerra a paz en los diversos actores del conflicto armado

Objetivos Específicos.

- Reconocer los contextos victimizantes que afectan a los diversos actores del conflicto armado en el marco de los paisajes de seguridad.
- Describir las afectaciones que han enfrentado los diversos actores armado en cuanto a las dinámicas económicas en la transición de guerra a paz.
- Identificar los procesos de integración territorial relacionados con los diversos actores del conflicto armado en el marco de los paisajes de seguridad.

La investigación propuesta, se desarrolla bajo un enfoque cualitativo con diseño mediante un estudio de caso que permita identificar esta situación social. (Anexo 2)

A continuación, se le presenta un formato para validar dicho instrumento. (Anexo 3)

Finalmente le expreso mi agradecimiento por su receptividad para dar su opinión como experto en la materia.

Atentamente

Ana Mercedes Mejía Alvear
Jessica Paola Mazo Ramírez
Mishelle Sofía Londoño Erazo

Anexo 3. Cuadro categorial

Título: Paisajes de seguridad en la transición de guerra a paz, una mirada desde los familiares de víctimas de desaparición forzada				
Formulación del problema: ¿Cuáles son los cambios en los paisajes de seguridad en la transición de guerra a paz desde la mirada de los familiares de víctimas de desaparición forzada pertenecientes a la fundación progresar?				
Objetivo General: Comprender los cambios en los paisajes de seguridad en la transición de guerra a paz en los diversos actores del conflicto armado				
Teórico	Categoría	Subcategoría	Objetivos Específicos	Preguntas orientadoras
Goffan	Contextos victimizantes	- confrontación armada - papel en los conflictos	Reconocer los contextos victimizantes que afectan a los diversos actores del conflicto armado en el marco de los paisajes de seguridad	1 ¿De qué forma siente que se le han vulnerado sus derechos como personas en el marco del conflicto armado? 2 ¿Cómo era su vida antes y después de ser afectado por el conflicto armado? Subcategorías: confrontación armada 3 ¿Cómo se relacionaban los actores armados con la comunidad? 4 ¿De qué manera ha ido superando el suceso de haber estado inmerso en este conflicto armado? Papel en los conflictos 5 ¿En qué forma se hizo partícipe

				<p>del conflicto armado?</p> <p>6 ¿Durante qué tiempo usted y su familia se han visto afectados en el marco del conflicto armado?</p>
<p>Julián Pérez Mario Merino</p>	<p>Integración territorial</p>	<p>- inclusión social - democracia</p>	<p>Identificar los procesos de integración territorial relacionados con los diversos actores del conflicto armado en el marco de los paisajes de seguridad</p>	<p>7 ¿Cómo ha logrado incorporarse a las nuevas dinámicas sociales del territorio después de ser víctima de la violencia?</p> <p>8 ¿Qué piensa sobre el proceso de víctimas respecto a la reparación desde su tipo de vulneración?</p> <p>Subcategorías: inclusión social</p> <p>9 ¿De qué forma se ha sentido usted excluido o incluido dentro de los procesos de participación dados por el estado posterior a la firma de los acuerdos teniendo su condición de víctima?</p> <p>10 ¿De qué forma usted es</p>

				<p>incluido a los procesos de reparación de víctimas?</p> <p>Democracia</p> <p>11 ¿De qué forma usted se hace participe en la construcción de justicia, paz y reparación en el marco del postconflicto?</p> <p>12 ¿Usted como persona que ha sido víctima del conflicto armado ha sido incluido en el derecho y deber de participar en los espacios del proceso con la finalidad de esclarecer que ha sucedido con sus familiares?</p>
--	--	--	--	--

Cecilia López	Dinámicas económicas	-formas de ingreso - incidencias comunitarias	Describir las afectaciones que han enfrentado los diversos actores armado en cuanto a las dinámicas económicas en la transición de guerra a paz	<p>13 ¿Qué cambios ha afrontado en su economía a raíz de ser víctima del conflicto armado?</p> <p>14 ¿Usted como víctima del conflicto armado ha tenido algún apoyo económico por parte del gobierno en los procesos de reparación de víctimas?</p> <p>Subcategorías: formas de ingreso</p> <p>15 ¿Cómo se ha visto afectada su calidad de vida a partir de la afectación económica durante el conflicto armado?</p> <p>16 ¿Cuáles son las formas a través de las cuales su núcleo familiar adquiere su economía?</p> <p>Incidencias comunitarias</p> <p>17 ¿Cómo los cambios en la dinámica económica a raíz del conflicto armado han afectado su</p>
---------------	----------------------	--	---	--

				<p>dinámica familiar? 18 ¿Qué transformaciones ha afrontado su núcleo familiar a causa de abandonar su lugar de origen después de ser víctima del conflicto armado?</p>
--	--	--	--	---

Anexo 4. Formato de entrevista semi-estructurada

<p>Fecha: 10 de marzo 2020</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los contextos victimizantes que afectan a los diversos actores del conflicto armado en el marco de los paisajes de seguridad • Describir las afectaciones que han enfrentado los diversos actores armado en cuanto a las dinámicas económicas en la transición de guerra a paz • Identificar los procesos de integración territorial relacionados con los diversos actores del conflicto armado en el marco de los paisajes de seguridad <p>Responsables: Ana Mejía, Jessica Mazo, Sofía Londoño</p> <p>Técnica: Entrevista semiestructurada</p>
<p>Preguntas</p> <p>Categoría: contextos victimizantes</p> <p>1 ¿De qué forma siente que se le han vulnerado sus derechos como personas en el marco del conflicto armado?</p> <p>2 ¿Cómo era su vida antes y después de ser afectado por el conflicto armado?</p> <p>Subcategorías: confrontación armada</p> <p>3 ¿Cómo se relacionaban los actores armados con la comunidad?</p> <p>4 ¿De qué manera ha ido superando el suceso de haber estado inmerso en este conflicto armado?</p> <p>Papel en los conflictos</p> <p>5 ¿En qué forma se hizo participe del conflicto armado?</p> <p>6 ¿Durante qué tiempo usted y su familia se han visto afectados en el marco del conflicto armado?</p> <p>Categoría: Integración territorial</p> <p>7 ¿Cómo ha logrado incorporarse a las nuevas dinámicas sociales del territorio después de ser víctima de la violencia?</p> <p>8 ¿Qué piensa sobre el proceso de víctimas respecto a la reparación desde su tipo de vulneración?</p> <p>Subcategorías: inclusión social</p> <p>9 ¿De qué forma se ha sentido usted excluido o incluido dentro de los procesos de participación dados por el estado posterior a la firma de los acuerdos teniendo su condición de víctima?</p> <p>10 ¿De qué forma usted es incluido a los procesos de reparación de víctimas?</p> <p>Democracia</p> <p>11 ¿De qué forma usted se hace participe en la construcción de justicia, paz y reparación en el marco del postconflicto?</p> <p>12 ¿Usted como persona que ha sido víctima del conflicto armado ha sido incluido en el derecho y deber de participar en los espacios del proceso con la finalidad de esclarecer que ha sucedido con sus familiares?</p>

Categoría: dinámicas económicas

13 ¿Qué cambios ha afrontado en su economía a raíz de ser víctima del conflicto armado?

14 ¿Usted como víctima del conflicto armado ha tenido algún apoyo económico por parte del gobierno en los procesos de reparación de víctimas?

Subcategorías: formas de ingreso

15 ¿Cómo se ha visto afectada su calidad de vida a partir de la afectación económica durante el conflicto armado?

16 ¿Cuáles son las formas a través de las cuales su núcleo familiar adquiere su economía?

Incidencias comunitarias

17 ¿Cómo los cambios en la dinámica económica a raíz del conflicto armado han afectado su dinámica familiar?

18 ¿Qué transformaciones ha afrontado su núcleo familiar a causa de abandonar su lugar de origen después de ser víctima del conflicto armado?

Anexo 5. Formato de validación de instrumento por juicio de expertos

Objetivos	Pregunta	Claridad		Redacción		Coherencia con objetivos y tipo de investigación		Esencial	Útil pero no esencial	No necesario	Observaciones
		SI	NO	SI	NO	SI	NO				
Reconocer los contextos victimizantes que afectan a los diversos actores del conflicto armado en el marco de los paisajes de seguridad	1 ¿De qué forma siente que se le han vulnerado sus derechos como personas en el marco del conflicto armado?	x		x		X		X			
	2 ¿Cómo era su vida antes y después de ser afectado por el conflicto armado?		x	x		X		x			
	3 ¿Cómo se relacionaban los actores armados con la comunidad?	x		x		X		x			
	4 ¿De qué manera ha ido	x		x		X					

	superando el suceso de haber estado inmerso en este conflicto armado?							x			
	5 ¿En qué forma se hizo partícipe del conflicto armado?	x		x			X		x		
Describir las afectaciones que han enfrentado los diversos actores armados en cuanto a las dinámicas económicas en la transición de guerra a paz	6 ¿Durante qué tiempo usted y su familia se han visto afectados en el marco del conflicto armado?	x		x						x	
	7 ¿Cómo ha logrado incorporarse a las nuevas dinámicas sociales del territorio después de ser víctima de la violencia?	x		x			X		x		
	8 ¿Qué piensa sobre el proceso de víctimas	x		x			X				

respecto a la reparación desde su tipo de vulneración ?							x							
9 ¿De qué forma se ha sentido usted excluido o incluido dentro de los procesos de participación dados por el estado posterior a la firma de los acuerdos teniendo su condición de víctima?	x		x		X		x							
10 ¿De qué forma usted es incluido a los procesos de reparación de víctimas?	x		x		X		x							
11 ¿De qué forma usted se hace participe en la construcción de justicia, paz	x		x		X		x							

	y reparación en el marco del postconflicto?									
Identificar los procesos de integración territorial y relacionarlos con los diversos actores del conflicto armado en el marco de los paisajes de seguridad	12 ¿Usted como persona que ha sido víctima del conflicto armado ha sido incluido en el derecho y deber de participar en los espacios del proceso con la finalidad de esclarecer que ha sucedido con sus familiares?	x		x		X		x		
	13 ¿Qué cambios ha afrontado en su economía a raíz de ser víctima del conflicto armado?	x		x		X		x		
	14 ¿Usted como víctima del conflicto armado ha tenido	x		x		X		x		

algún apoyo económico por parte del gobierno en los procesos de reparación de víctimas?													
15 ¿Cómo se ha visto afectada su calidad de vida a partir de la afectación económica durante el conflicto armado?	x		x		X			x					
16 ¿Cuáles son las formas a través de las cuales su núcleo familiar adquiere su economía?	x		x		X			x					
17 ¿Cómo los cambios en la dinámica económica a raíz del conflicto armado han afectado su	x		x		X			x					

	dinámica familiar?									
	18 ¿Qué transformaciones ha afrontado su núcleo familiar a causa de abandonar su lugar de origen después de ser víctima del conflicto armado?	x		x		X		x		

Observaciones Generales:

Nombre y Apellido: Yurley Karime Hernández Peña
 Grado Académico: Doctorado ciencias de la educación
 Cargo que desempeña: coordinadora de semilleros

Anexo 6. Diario de campo

Diario de campo		
<p>Diario de campo N° 1 Fecha: 23 de abril de 2020 Responsables: Mishelle Sofia Londoño Erazo, Ana Mercedes Mejía Alvear, Jessica Paola Mazo Ramírez Actor: Víctima de desaparición forzada. Objetivo: Reconocer los contextos victimizantes que afectan a las familiares víctimas del desplazamiento forzado del conflicto armado en el marco de los paisajes de seguridad Describir las afectaciones que han enfrentado las familiares víctimas del desplazamiento forzado del conflicto armado en cuanto a las dinámicas económicas en la transición de guerra a paz Identificar los procesos de integración territorial relacionados con las familiares víctimas del desplazamiento forzado del conflicto armado en el marco de los paisajes de seguridad</p> <p>Técnica desarrollada: Revisión documental</p>		
Categoría	Subcategoría	Descripción
Contexto victimizante	<p>Confrontación armada</p> <p>Papel en los conflictos</p>	<p>¿De qué forma siente que se le han vulnerado sus derechos como persona en el marco del conflicto armado?</p> <p>No hay voluntad política, discriminación y estigmatización, en las medidas de reparaciones y no repetición en nada a cumplido el gobierno en transición.</p> <p>¿Como se relaciona los actores armados con la comunidad?</p> <p>Por medio de los derechos humanos y normas constitucionales, herramientas para hacer incidencia ley 1448, ley 387 desplazamiento forzado, ley 589 desaparición forzada, ley 579 justicia y paz obviamente fortalecimiento en políticas públicas, conocer bloques constituciones acuerdos internacionales.</p> <p>¿De qué forma usted es incluido a los procesos de reparación de víctimas?</p> <p>Porque soy víctima de estado desaparición forzada, homicidio, tortura, desplazamiento forzado, amenazas, atentados terroristas y despojos de tierras.</p>

<p>Integración territorial</p>	<p>- Inclusión social - Democracia</p>	<p>¿Como se ha logrado incorporarse a las nuevas dinámicas sociales del territorio después de ser víctima de la violencia?</p> <p>Como víctima de desaparición forzada , homicidio y tortura llegue a en rutar las víctimas en justicia y paz ley 579 hasta el 2004 con los paramilitares , porque con el proceso de paz con las FARC hasta el 2016 y quedan vigentes ELN y EPL , en materia de ejes transversales reparación indemnización esto es irrisorio de acuerdo a la sentencia 025 del 2004 corte constitucional enrutar a las víctimas derechos de petición y tutelas para que accedan a sus derechos se nos están violando los derechos humanos, ejemplo la resolución 1049 del 2019 hay tres criterios 1 tercera edad 74 años, 2 discapacidad más del 40%, 3 enfermedad terminal conceder y si dentro el núcleo familiar hay 6 solo indemnizan a quien cumpla el criterio y los demás deben esperar</p>
<p>-Dinámicas económicas</p>	<p>-formas de ingreso - incidencias comunitarias</p>	<p>¿Como los cambios en la dinámica económica a raíz del conflicto armado han afectado su dinámica familiar?</p> <p>En las medidas de reparación nunca recuperamos la paz , solo lo perdi todo y así el estado colombiano me de todo el dinero de la vida seré reparado porque mis derechos no van hacer restituidos, abandonar el terruño es un delito imprescriptible de mesa humanidad, porque no creo en las autoridades se me han violado todos mis bloques constitucionales Colombia es un país violento, corrupto, los poderes ejecutivos, legislativo y judicial, burocráticos sin</p>

		<p>sentido común no hay civismo, totalmente corruptos, abandono de estado para la muestra de un botón los momentos coyunturales históricos exigimos "VERDAD Y JUSTICIA"</p> <p>¿Qué transformaciones ha afrontado su núcleo familiar a causa de abandonar su lugar de origen después de ser víctima del conflicto armado?</p> <p>Obviamente, perdí a mis hermanos, desaparecidos y asesinados y tíos afectaciones integrales, tenía 30 años de casado y mi esposa me dejó perdí el hogar los 50 años de guerra daños psicológicos, morales económicos, sociales, económicos y sociales víctimas de estado integral dentro las 9.270.000 víctimas que exigimos" VERDAD y JUSTICIA"</p>
--	--	--

Anexo 7. Triangulación general

Actor	Párrafo	Categoría 1 Contexto victimizante	Párrafo	Categoría 2 Dinámicas Económicas
Víctima de desaparición forzada	<p>DC1</p> <p>P1</p> <p>DC1</p> <p>P2</p> <p>DC1</p> <p>P3</p>	<p>No hay voluntad política, discriminación y estigmatización, en las medidas de reparaciones y no repetición en nada a cumplido el gobierno en transición.</p> <p>Por medio de los derechos humanos y normas constitucionales, herramientas para hacer incidencia ley 1448, ley 387 desplazamiento forzado, ley 589 desaparición forzada, ley 579 justicia y paz obviamente fortalecimiento en políticas públicas,</p>	<p>DC1</p> <p>P1</p>	<p>En las medidas de reparación nunca recuperamos la paz , solo lo perdí todo y así el estado colombiano me de todo el dinero de la vida será reparado porque mis derechos no van hacer restituidos, abandonar el terreno es un delito imprescriptible de mesa humanidad, porque no creo en las autoridades se me han violado todos mis bloques constitucionales Colombia es un país violento, corrupto, los poderes ejecutivos, legislativo y judicial, burocráticos sin sentido común no hay civismo, totalmente corruptos, abandono de estado para la muestra de un botón los momentos coyunturales históricos exigimos "VERDAD Y JUSTICIA"</p>

		<p>conocer bloques constituciones acuerdos internacionales.</p> <p>Porque soy víctima de estado desaparición forzada, homicidio, tortura, desplazamiento forzado, amenazas, atentados terroristas y despojos de tierras.</p>	<p>DC1</p> <p>P2</p>	<p>Obviamente, perdí a mis hermanos, desaparecidos y asesinados y tios afectaciones integrales. tenía 30 años de casado y mi esposa me dejó perdí el hogar los 50 años de guerra daños psicológicos, morales económicos, sociales, económicos y sociales víctimas de estado integral dentro las 9.270.000 víctimas que exigimos" VERDAD y JUSTICIA"</p>
Integración territorial	Párrafo			
Como víctima de desaparición forzada, homicidio y tortura llegue a en rutar las víctimas en justicia y paz ley 579 hasta el 2004 con los paramilitares, porque con el proceso de paz con las	<p>DC1</p> <p>P1</p>			

<p>FARC hasta el 2016 y quedan vigentes ELN y EPL., en materia de ejes transversales reparación indemnización esto es irrisorio de acuerdo a la sentencia 025 del 2004 corte constitucional entrar a las víctimas derechos de petición y tutelas para que accedan a sus derechos se nos están violando los derechos humanos, ejemplo la resolución 1049 del 2019 hay tres criterios 1 tercera edad 74 años, 2 discapacidad más del 40%, 3 enfermedad terminal conceder y si dentro el núcleo familiar hay 6 solo indemnizan a quien cumpla el criterio y</p>	
<p>los demás deben esperar</p>	